

Guayaquil, 23 de Marzo de 1992

Señores  
Junta General Ordinaria de Accionistas  
HINGROSSO S.A.  
Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía HINGROSSO A.A. y de conformidad con las funciones, que, según la Ley corresponde y el Estatuto vigente, me compete poner en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros Contables y de Balance General al 31 de Diciembre de 1991.

Es mi opinión, basado en el análisis de los documentos citados en el párrafo precedente, que las cifras consignadas en el balance, presenta en forma razonable la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atte,

  
Tec. Ana Villao de Castro  
Comisario

